

**“CUARTA SESION ORDINARIA” DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”**



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
2024-2027

En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 18 horas con del día 26 del mes de Noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en el domicilio Carretera Xochitlán de las Flores, Colonia El Crestón, Tula de Allende, Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo se denominara "Sistema", y con el propósito de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025** de la Junta Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85-88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12,14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario General Municipal, **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal, **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal, **C. José Roberto Martínez Islas**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, **C. Eduardo Hernández Gómez**, Director de Protección Civil y Bomberos, **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario, así como de la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, así mismo se hace constar la presencia de la **C. María Del Carmen Remigio García**, Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, quien dentro de la misma tiene derecho a voz, mas no de voto, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.

Señalados para que se lleve a cabo la **CUARTA SESION ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista de los presentes;
2. Declaratoria de existencia y/o inexistencia de quorum legal;
3. Declaratoria de apertura de la Cuarta sesión ordinaria;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del convenio de Colaboración entre el Dr. Francisco De La Iglesia Zarrabal y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, para la realización de Colposcopias.
6. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del convenio de Colaboración entre The Crunch Of Jesus Christ Of Latter- Days Saints y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, para la donación de 350 sillas de ruedas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de Sesión.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

1. En el desahogo del punto uno del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, como Secretario de la Junta procede a realizarlo, encontrándose presente, **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez** (Presente) Presidenta del Sistema; **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal (Presente); **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal (Presente); **C. José Roberto Martínez Islas** (Presente) Secretario de Seguridad Pública; **C. Eduardo Hernández Gómez** (presente) Director de Protección Civil y Bomberos; **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario (Presente); **C. María Adriana Araceli Barrera Medina** (Presente) Directora de Educación y Cultura; **C. María Del Carmen Remigio García** (Presente) Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, misma que tiene derecho a voz, mas no de voto dentro de la presente sesión.

En el desahogo del punto dos relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo** informa a la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema, sobre la presencia de nueve miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema tendrán validez.

TESORERÍA MUNICIPAL  
2024-2027

En lo referente al punto tres relativo a la aprobación del orden del día, y en el uso de la voz el **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén afirmativa del punto

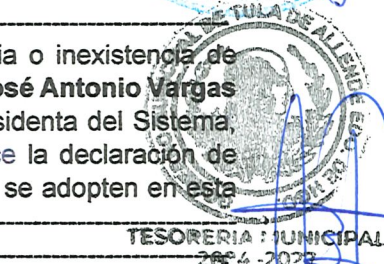


2024-2027

TRANSFORMANDO VIDAS  
Tula de Allende, 2024-2027



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
Tula de Allende, 2024-2027



SALUD MUNICIPAL  
Tula de Allende, 2024-2027

número tres relativo de a la aprobación de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad.-----

En el desahogo del punto **cuatro** relativo de la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema, con fundamento en lo que establecen artículos 1, 2, 7, 12, 14, 15, 16, y demás relativos y aplicable del decreto de descentralización del Sistema de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum siendo las 18:00 horas del día 26 de Noviembre del año 2025, declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Sistema. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias de nuestro municipio. -----

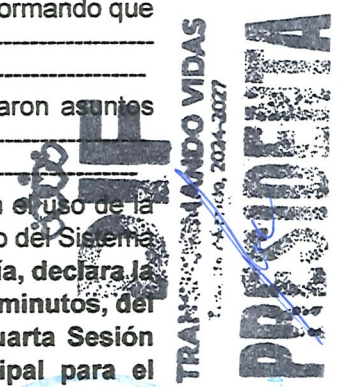
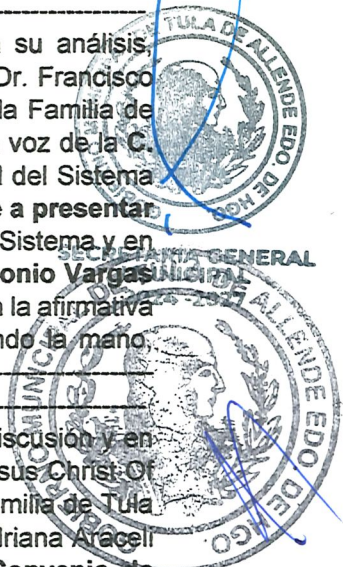
Con relación al punto **cinco** del orden del día, relativo Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del convenio de Colaboración entre el Dr. Francisco De La Iglesia Zarrabal y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, para la realización de Colposcopias, en el uso de la voz de la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, en su carácter de Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, **procede a presentar** el convenio de Colaboración entre el Dr. Francisco De La Iglesia Zarrabal y el Sistema y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número cinco de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto cinco quedo aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto **seis** del orden del día, Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del convenio de Colaboración entre The Crunch Of Jesus Christ Of Latter- Days Saints y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, para la donación de 350 sillas de ruedas, la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar el Convenio de colaboración, ante los integrantes de la Junta de Gobierno**, y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número seis de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto seis quedo aprobado por unanimidad..-----

Con relación al punto **siete** del orden del día, se informa que no se registraron asuntos generales.-----

En el desahogo del punto número **ocho** relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz **María del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema manifiesta lo siguiente **“Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 18:30 dieciséis horas treinta minutos, del día 26 de noviembre del 2025, declaro concluidos los trabajos de la cuarta Sesión Ordinaria del año 2025 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo”**. Firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.-----

La presente foja forma parte del acta de la “segunda sesión ordinaria” de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 19 de noviembre del 2025. Misma que van en 4 (fojas) por un lado.-----



**“POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”**



  
**C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**  
Presidenta de la Junta de Gobierno.

**C. María del Carmen Remigio García**  
Comisaria

  
**C. José Antonio Vargas Olmedo**  
Secretario

**C. Maria Adriana Araceli Barrera  
Medina**  
Vocal

  
**C. Silvia Barrera Badillo**  
Vocal

  
**C. José Roberto Martínez Islas**  
Vocal

  
**C. Eduardo Hernández Gómez**  
Vocal

  
**C. Adriana Berny Murillo**  
Vocal

  
**C. Miguel Ángel Pérez Vera**  
Vocal